

CIRCULAR N°167: INFORMATIVO SOBRE MANUAL DE CONVIVENCIA

Marzo 2025

Estimada Comunidad Educativa:

El COLEGIO POLIVALENTE YORK, hace un llamado a los padres y/o apoderados de nuestros estudiantes, para que repasen nuestra normativa institucional que se encuentra en el MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

La necesidad de la solicitud realizada en el párrafo anterior, se debe al contexto que nos encontramos viviendo, con múltiples agresiones hacia docentes y asistentes de la educación que se han dado a nivel nacional.

Es primordial que nuestros estudiantes guíen su actuar con el MANUAL DE CONVIVENCIA que se encuentra vigente en nuestra institución.

Nuestra entidad educativa, informa a la comunidad que aquellos comportamientos que infringen la normativa institucional, serán sancionados, según lo estipulado en el MANUAL DE CONVIVENCIA; sin excepciones.

La sana convivencia es un trabajo de toda la comunidad educativa, necesitamos la cooperación de cada integrante, para que la institución educativa se encuentre libre de agresiones, tanto física, psíquica y emocional.

Informamos que el estamento de convivencia escolar, se encuentra disponible para abordar inquietudes, situaciones conductuales, emocionales; entre otros. El objetivo principal, es buscar soluciones previas a los conflictos que pueden enfrentar los integrantes de nuestro colegio.

Esperamos contar con el apoyo y compromiso de cada integrante de la Comunidad Educativa York.

Atentamente,

**CAROLINA ZAMORANO PAUZOCA
DIRECTORA
COLEGIO POLIVALENTE YORK**